

Se aprueba en firme en la Sesión Ordinaria CLYP-AG-TE-A-S-O- N°.074-2025 del 04 de agosto de 2025. -----

ACTA EXTRAORDINARIA CLYP-AG-TE-A-S-EX- N. 073 – 2025.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA SETENTA Y TRES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, CELEBRADA A LAS DIECIOCHO HORAS, **DEL TREINTA DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO, DE MANERA VIRTUAL POR MICROSOFT TEAMS**, CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NECESARIAS, TENIENDO CERTEZA QUE NO EXISTE INTERPOSICIÓN HORARIA EN LOS MIEMBROS PRESENTES. -----

MIEMBROS PRESENTES-----

Lic. Luis Manuel Morera Morera	Presidente-----
M.Sc. Ana Eleida Arguedas Beita	Vicepresidente-----
Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa	Secretaria-----
Lic. Nelson Sánchez Castro	Vocal I-----
Bach. María Auxiliadora Solera Jiménez	Vocal II-----

PRESIDE LA SESIÓN: Lic. Luis Manuel Morera Morera. -----

SECRETARIA: Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa -----

ORDEN DEL DÍA: CLYP-AG-TE-A-S-EX- N°. 073- 2025. -----

CAPÍTULO I: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM. -----

ARTÍCULO 01. Comprobación del quórum. -----

CAPÍTULO II: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO 02. Revisión y aprobación del orden del día. -----

CAPÍTULO III: LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA. -----

ARTÍCULO 03. Lectura de la correspondencia recibida y respuesta que requiera de ella. ----

CAPÍTULO IV: SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS. -----

ARTÍCULO 04. Seguimiento a la revisión de candidatura para Junta Regional y Fiscal Regional de Alajuela y Turrialba. -----

ARTÍCULO 05. Solicitud del diseño de las papeletas para las elecciones de Alajuela. -----

ARTÍCULO 06. Seguimiento a la solicitud de diseño del afiche para las elecciones de Alajuela. -----

ARTÍCULO 07. Seguimiento a la propuesta del presupuesto 2026 y del PAO 2026. -----

Sesión Extraordinaria
Nº 073-2025

Tribunal Electoral
30-07-2025

ARTÍCULO 08. Aspectos de logística del proceso electoral en la Asamblea de Alajuela.

CAPÍTULO V: ASUNTOS VARIOS. -----

ARTÍCULO 05. Sesiones del mes de agosto. Ordinarias 4, 11, 18, 25. Extraordinarias 6,13, 20 y 27 y Sesiones por Procesos Electorales 9 y 23 agosto, Alajuela y Turrialba. -----

CAPÍTULO VI: CIERRE DE SESIÓN. -----

CAPÍTULO I: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM. -----

ARTÍCULO 01. Una vez comprobado el quórum, con cinco miembros propietarios presentes en sesión VIRTUAL por Microsoft Teams. Se cuenta con la presencia de la señora Mónica Lara Matarrita como Secretaria Administrativa y la Asesora Legal, Licda. María Alejandra Castro Quesada. Inicia la sesión al ser las dieciocho horas con veintiocho minutos por problemas técnicos. -----

CAPÍTULO II: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO 2. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión extraordinaria CLYP-AG-TE-A-S-EX- Nº. 073 – 2025. -----

ACUERDO 01. Aprobar el siguiente orden del día: **CAPÍTULO I- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM. CAPÍTULO II- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. CAPÍTULO III. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA. CAPÍTULO IV- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS. CAPÍTULO V- ASUNTOS VARIOS. CAPÍTULO VI- CIERRE DE SESIÓN. APROBADO CON CINCO VOTOS A FAVOR. UNÁNIME. EN FIRME.** -----

CAPÍTULO III: LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA. -----

ARTÍCULO 3. Lectura de la correspondencia recibida y respuesta que requiera de ella. Señor Morera Morera da la palabra a la señora Asesora Legal. -----

De: Laura Sagot: Estimados señores del Tribunal, Reciban un cordial saludo. En el marco de la reciente creación de la Dirección Jurídica y con el firme propósito de mejorar la atención y el servicio que brindamos, hemos elaborado una breve encuesta que nos permitirá conocer con mayor claridad sus necesidades y expectativas. -----

Agradecemos de antemano su valioso tiempo para completarla. Les solicitamos, respetuosamente, que cada integrante del Tribunal la conteste de forma individual y,

Sesión Extraordinaria
Nº 073-2025

Tribunal Electoral
30-07-2025

adicionalmente, puedan remitir una respuesta consolidada como colectivo, si así lo consideran oportuno. Encuesta de Satisfacción – Servicio Interno de Asesoría Legal a Órganos Colegiados
<https://es.surveymonkey.com/r/T2WR35S>.

Quedamos atentos a sus observaciones y a su colaboración, la cual será fundamental para fortalecer nuestro trabajo conjunto. Cordialmente.

Respuesta del Tribunal Electoral: Presidente indica que se realizará la encuesta y se enviará. También indica que ya se direccionó las respuestas sobre los procesos electorales, enviando a los consultantes al link de Colypro.

También que las personas que están solicitando los formularios, aún no se les enviará hasta que Colypro los publique para evitar inconvenientes.

De: Amancio Córdoba: Para el día de las elecciones del 09 de agosto para la elección de la Junta Regional Alajuela podemos:

1- llevar y colocar un toldo.

2- qué tipo de propaganda se permite entregar a los colegiados.

3- se puede poner algún audio con mensajes en el equipo de sonido.

Gracias por sus respuestas.

El señor Presidente solicita una pausa al ser las 6:37 pm. La sesión reinicia al ser las 6:41 pm.

Respuesta del Tribunal Electoral: Buenas noches, sí puede colocar un toldo fuera del centro de recreo; pero el mismo debe ser fuera del lugar de la Asamblea y recinto de votaciones, la idea es no interrumpir el desarrollo de la Asamblea.

Le adjuntamos el manual de propaganda para su referencia. Saludos cordiales.

CAPÍTULO IV- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.

ARTÍCULO 4. Seguimiento a la revisión de candidatura para Junta Regional y Fiscal Regional de Alajuela y Turrialba.

La Asesora Legal muestra a los miembros los documentos presentados por el señor Marvin Bonilla Céspedes, cédula 204250422 para Fiscal Regional de Alajuela. Los documentos cumplen con todos los requisitos por lo que se procede a elaborar el oficio de resolución de cumplimiento de requisitos y ratificación de candidatura **CLYP-AG-TE-169-2025**.

Sesión Extraordinaria
Nº 073-2025

Tribunal Electoral
30-07-2025



Alajuela, 30 de julio de 2025
CLYP-AG-TE-169-2025

Señor
MARVIN BONILLA CÉSPEDES
Postulante a Fiscal Regional por Alajuela
Presente

Asunto: Resolución cumplimiento de requisitos y ratificación de candidatura.

Estimado Señor:

En Sesión Extraordinaria No.73-2025, celebrada el día 30 de julio del 2025, en cumplimiento del Artículo 42 del Reglamento de Elecciones, este Tribunal le comunica formalmente la Resolución cumplimiento de requisitos para la inscripción de su candidatura ostentando a Fiscal Regional por Alajuela, periodo 2025-2028, a saber:

De acuerdo con la presentación de documentos para la postulación a nombre de **MARVIN BONILLA CÉSPEDES**, cédula 204250422; para Fiscal Regional por Alajuela, periodo 2025-2028 y una vez revisada la documentación por los miembros del Tribunal, se informa que ha cumplido con los requisitos de inscripción establecidos en los artículos 13, 14, y 15 del Reglamento de Elecciones, como aspirante a Fiscal Regional por Alajuela. Se le recuerda que de acuerdo a los artículos 42 y 45 de Reglamento de elecciones debe estar presentes en dicho proceso electoral.

Se le recomienda enviar su propuesta del plan de trabajo por correo electrónico, tamaño dos cuartillas (1 página), con el fin de publicar, en la página web del Colypro.

A partir de este momento se le autoriza la propaganda política, según Manual de Directrices, anexo.

Atentamente,

Firmado digitalmente por
LUIS MANUEL MORERA
MORERA (FIRMA)
Fecha: 2025.07.30 10:36:19
-04:03
Lic. Manuel Morera Morera
Presidente
Tribunal Electoral

LOS CINCO MIEMBROS VOTAN A FAVOR Y EN FIRME DICHO OFICIO. -----

Morera Morera consulta si la agrupación de **EDUCADORES DE TURRIALBA POR LA INNOVACIÓN Y EL CAMBIO (ETICA)** para la región de Turrialba, logró completar los documentos. Asesora Legal indica que enviaron un correo electrónico, por lo que se procede a revisar y se corrobora que todos los requisitos han sido cumplidos, por lo que se elabora la

Sesión Extraordinaria
Nº 073-2025

Tribunal Electoral
30-07-2025

resolución de cumplimiento de requisitos y ratificación de candidatura, oficio **CLYP-AG-TE-170-2025**.



Alajuela, 30 de julio de 2025
CLYP-AG-TE-170-2025

Señores
Educadores de Turrialba, por la Innovación y el Cambio (ETICA)
Postulantes a Junta Regional de Turrialba

Presente

Asunto: Resolución cumplimiento de requisitos y ratificación de candidatura.

Estimados Señores:

En Sesión Extraordinaria No.073-2025, celebrada el día 30 de julio del 2025, en cumplimiento del Artículo 42 del Reglamento de Elecciones, este Tribunal le comunica formalmente la Resolución cumplimiento de requisitos para la inscripción de su candidatura ostentando a Junta Regional de Turrialba, periodo 2025-2028, a saber:

De acuerdo con la presentación de documentos para la postulación a nombre de Educadores de Turrialba, por la Innovación y el Cambio (ETICA), para Junta Regional de Turrialba, periodo 2025-2028 y una vez revisada la documentación por los miembros del Tribunal, se informa que ha cumplido con los requisitos de inscripción establecidos en los artículos 13, 14, y 15 del Reglamento de Elecciones, como aspirante a Junta Regional de Turrialba. Se le recuerda que de acuerdo a los artículos 42 y 45 de Reglamento de elecciones deben estar presentes en dicho proceso electoral.

Se le recomienda enviar su propuesta del plan de trabajo por correo electrónico, tamaño dos cuartillas (1 página), con el fin de publicar, en la página web del Colypro.

A partir de este momento se les autoriza la propaganda política, según Manual de Directrices, anexo.

Atentamente,


Luis Manuel Morera
Lic. Manuel Morera Morera
Presidente
Tribunal Electoral

LOS CINCO MIEMBROS VOTAN A FAVOR Y EN FIRME DICHO OFICIO. Por ahora es la única papeleta inscrita para la región de Turrialba.

Sesión Extraordinaria
Nº 073-2025

Tribunal Electoral
30-07-2025

1 El Presidente indica a la secretaria administrativa que debe tener listas las hojas de cotejo para
2 la recepción de documentos para los postulantes a los tribunales del Colegio. También pregunta
3 si la gente de Alajuela, Alianza por la Educación, no ha publicado el plan de trabajo. Alejandra
4 Castro comenta que era que no lo habían mandado bien, pero ella se comunicó con ellos y ya lo
5 corrigieron. -----

6 **ARTÍCULO 5.** Solicitud del diseño de las papeletas para las elecciones de Alajuela.-----

7 Se solicita a doña Mónica Angélica Lara Matarrita hacer la solicitud al Departamento de
8 Comunicaciones que se realice el diseño de las papeletas para las elecciones de la región de
9 Alajuela. **LOS CINCO MIEMBROS VOTAN A FAVOR Y EN FIRME.** -----

10 **ARTÍCULO 6-** Seguimiento a la solicitud de diseño del afiche para las elecciones de Alajuela

11 Morera Morera solicita a la Asesora Legal, la información sobre las papeletas y fiscales inscritos
12 para la región de Alajuela para enviarla para su correcta elaboración del afiche. -----

13 Se solicita a doña Mónica Angélica Lara Matarrita hacer la solicitud al Departamento de
14 Comunicaciones que se realice el diseño del afiche para las elecciones de la región de Alajuela.

15 **LOS CINCO MIEMBROS VOTAN A FAVOR Y EN FIRME.** -----

16 **ARTÍCULO 7.** Seguimiento a la propuesta del presupuesto 2026 y del PAO 2026. -----

17 Morera Morera consulta si han llegado algunas de las cotizaciones solicitadas. La señora Mónica
18 Angelica Lara comenta que solamente llegó una cotización del hotel Marriot. El señor Manuel
19 Morera comenta que está dentro del margen del presupuesto. Pero cuando trabajemos el PAO,
20 incluiremos las camisas para el nuevo tribunal electoral dentro de la categoría de proyectos. Ana
21 Eleida Arguedas pregunta si ya se realizaron las gestiones para las chaquetas, a lo que don
22 Manuel Morera explica que estamos a la espera de las indicaciones de la señora Viviana Alvarado,
23 que ya hicimos lo único que podemos hacer que es la solicitud de la compra. -----

24 **ARTÍCULO 8.** Aspectos de logística del proceso electoral en la Asamblea de Alajuela. -----

25 Morera Morera indica que doña Olga es la encargada de la asamblea, que él la vio en la mañana
26 y le dijo que nos veríamos el 9. Se están esperando entre cuatrocientas y seiscientas personas
27 y que se realizará en el salón y que se está tramitando el toldo para el tribunal y que se ubicará
28 en el parqueo del frente. Morera Morera pregunta a Sandra Fallas Gamboa si ya se trasladó de
29 región a lo que ella responde que pertenece a la región de San José Oeste. Entonces él y doña
30 Auxiliadora Solera son los únicos que pertenecen a la región de Alajuela. -----

Sesión Extraordinaria
Nº 073-2025

Tribunal Electoral
30-07-2025

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS. -----

1 Sesiones del mes de agosto. Ordinarias 4, 11, 18, 25. Extraordinarias 6,13, 20 y 27 y Sesiones
2 por Procesos Electorales 9 y 23 agosto, Alajuela y Turrialba.-----

3 El Presidente comenta que la hora y modalidad se verá después según la modalidad de cada
4 sesión. -----

5 Se pidió a Comunicaciones que subiera la programación del proceso electoral para que los
6 postulantes puedan organizarse con anticipación y puedan prepararse. -----

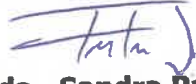
CAPÍTULO VII- CIERRE DE SESIÓN. -----

7 Se cierra la sesión a las diecinueve horas con seis minutos del día y año indicado. -----



10 Lic. Luis Manuel Morera Morera

11 Presidente



12 Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa

Secretaria

13 Levantado de texto: Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa. -----